



# Síntesis del **Proyecto Educativo Institucional**

---

**Nombre del Establecimiento**



# Síntesis del **Proyecto** **Educativo Institucional**

---

Ministerio de Educación  
División de Educación General

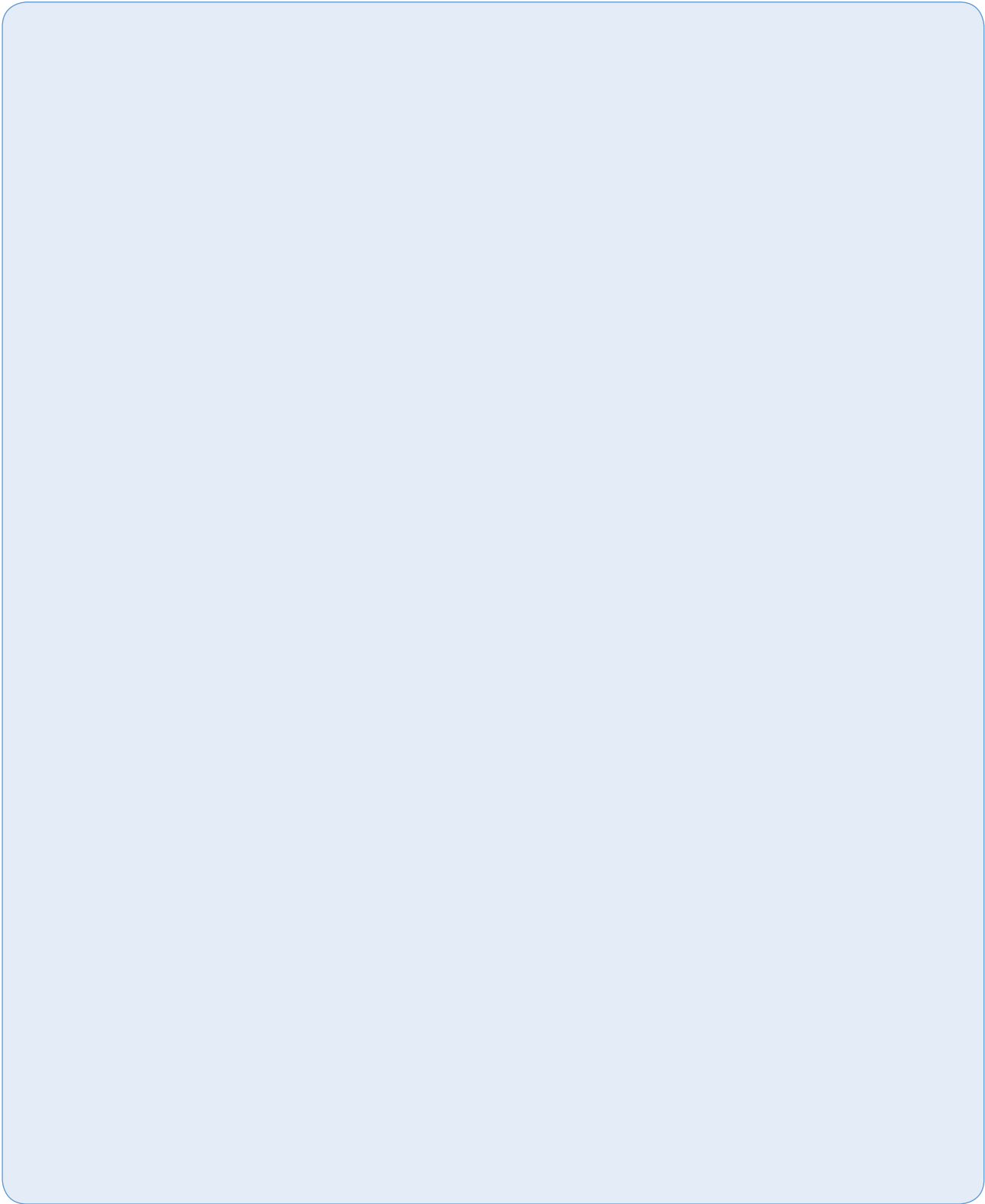
## PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional –PEI– es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes.

Por este motivo, el Ministerio de Educación, junto con invitar a las comunidades educativas a ser parte activa del proceso de ajuste, actualización o reformulación de su Proyecto Educativo Institucional, pone a disposición el presente formato para contener los elementos centrales de su PEI, con el fin de promover y dar a conocer aquellos principios que orienten el quehacer educativo de forma transparente a toda la comunidad educativa.

Nombre del Establecimiento	
Dirección	
Comuna	
Provincia	
Región	
Teléfono	
Rol Base Datos	
Dependencia	
Área	
Nivel de Enseñanza	
Matrícula	

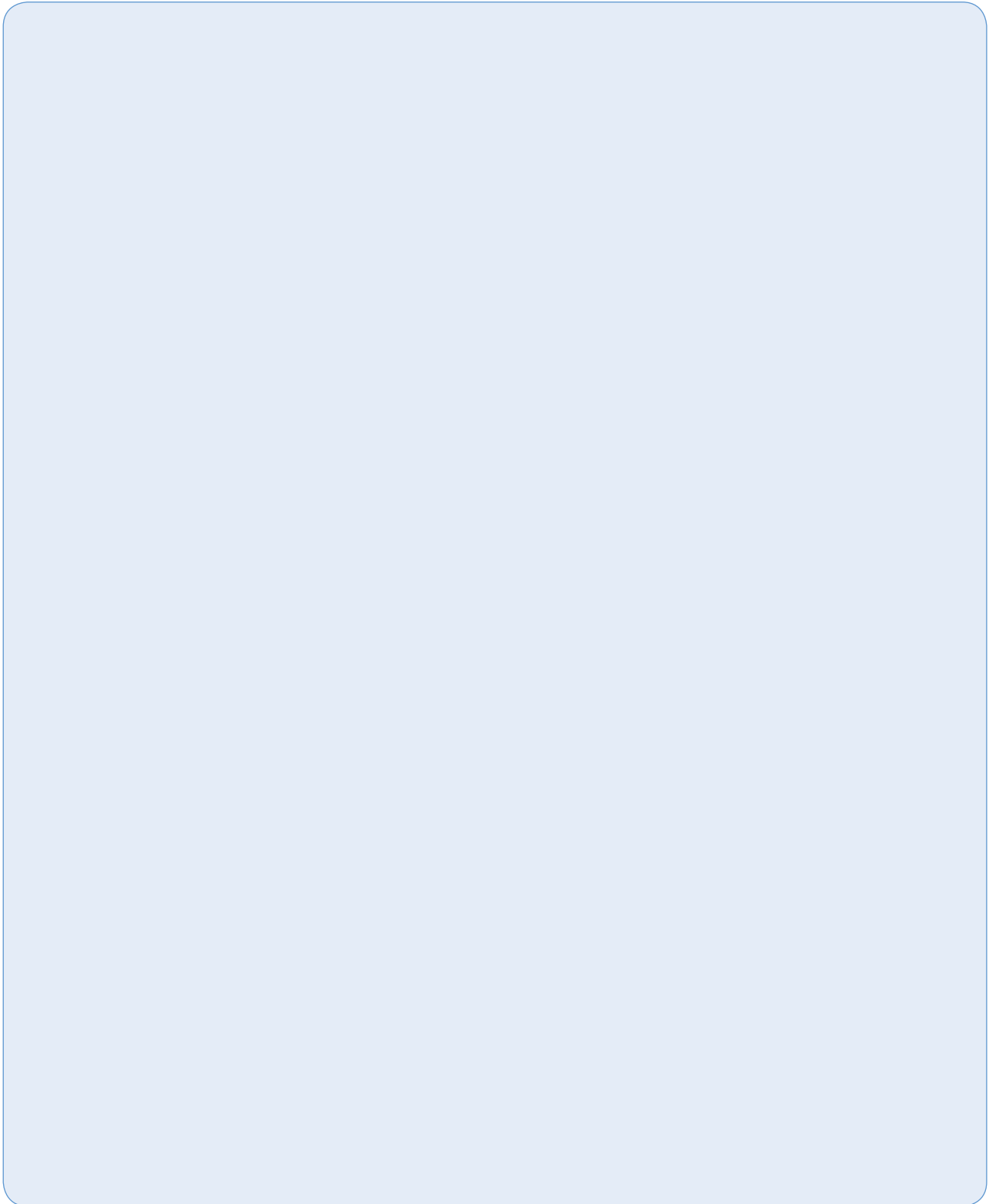
# PRESENTACIÓN





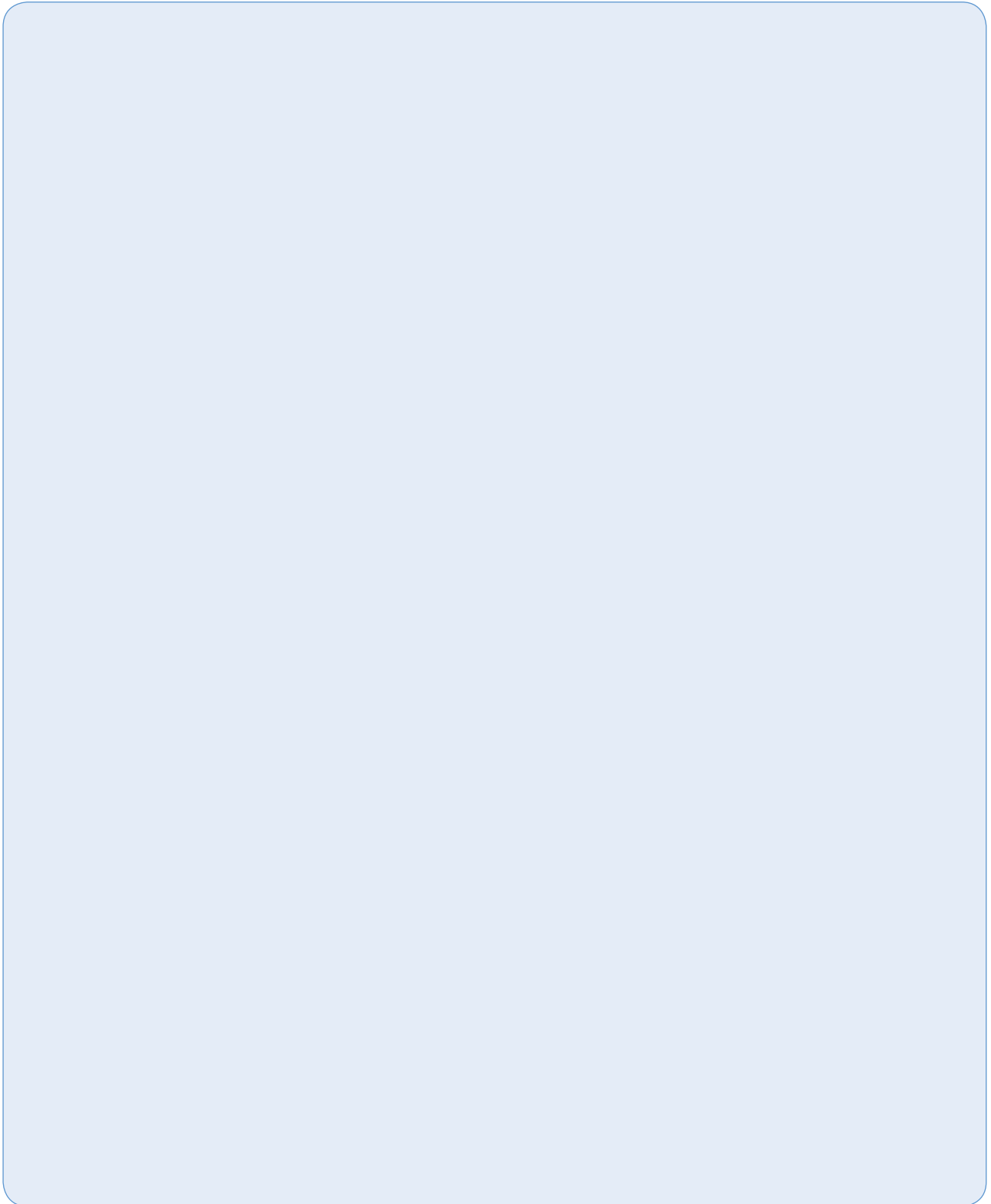
## CONTEXTO

- **INTRODUCCIÓN**



## CONTEXTO

- **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

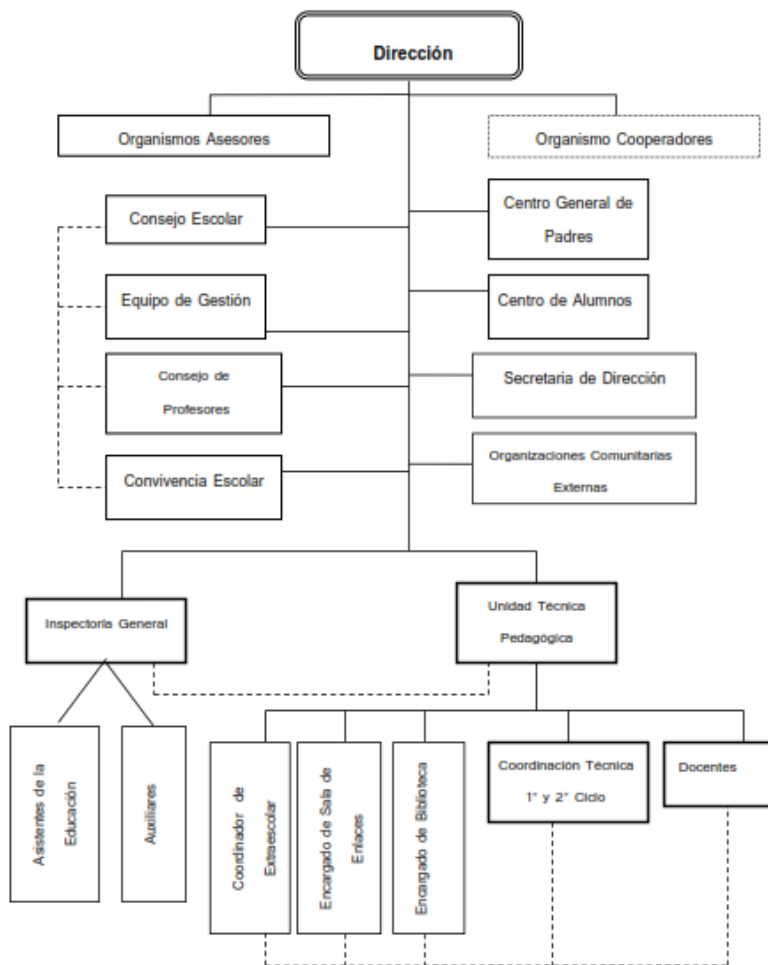


(cambiar a página siguiente para continuar)

(continuación)

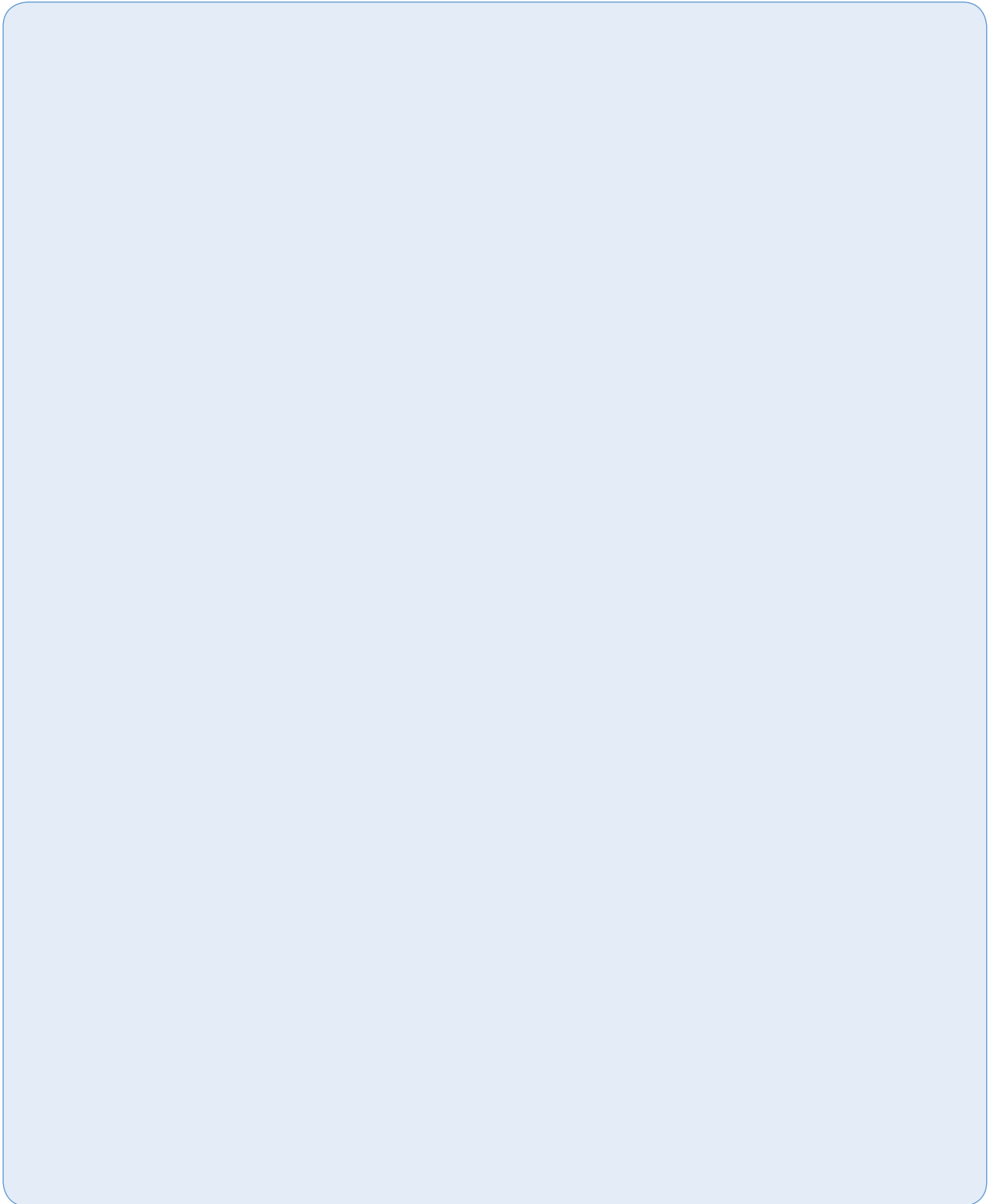
## CONTEXTO

### • INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



## CONTEXTO

- RESEÑA HISTÓRICA



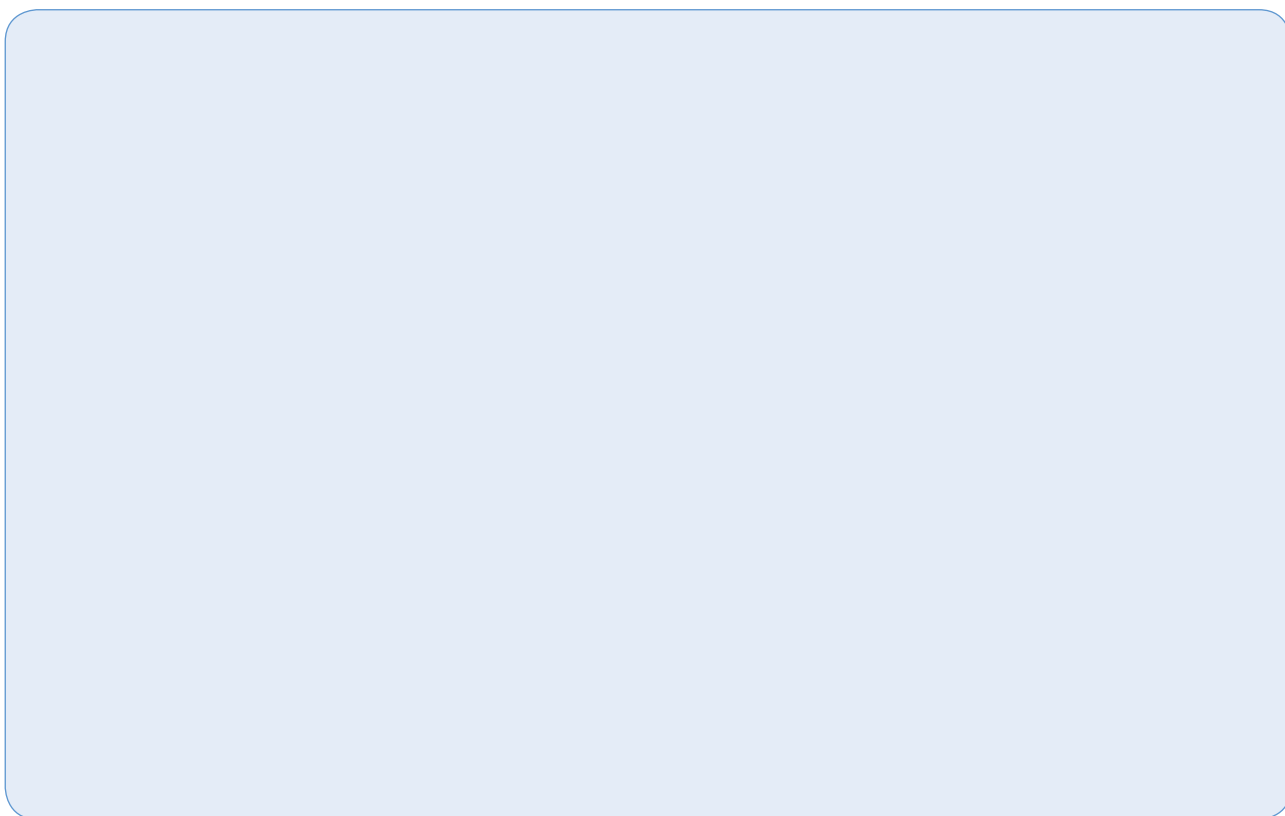
(cambiar a página siguiente para continuar)



(continuación)

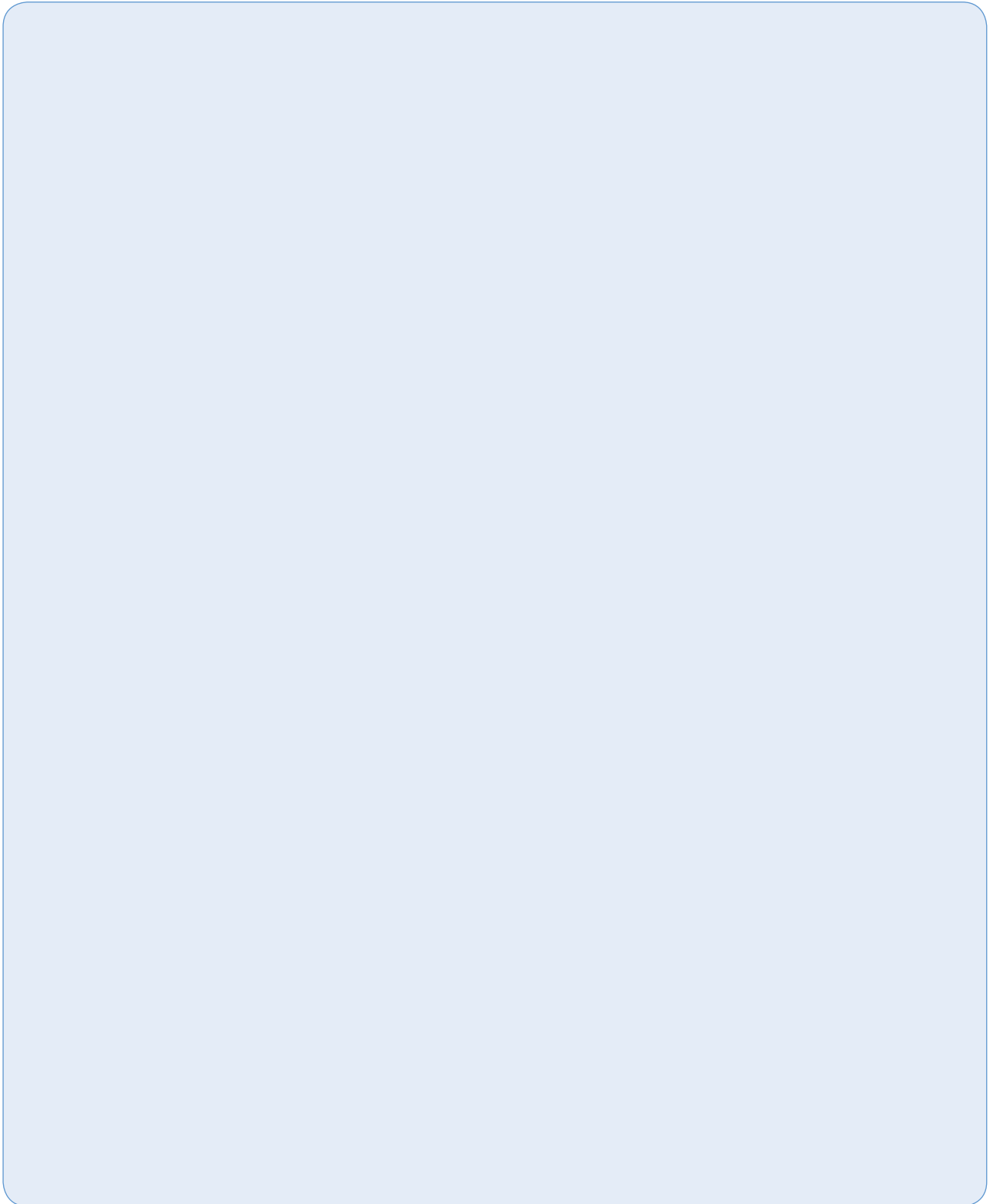
## **CONTEXTO**

- **RESEÑA HISTÓRICA**



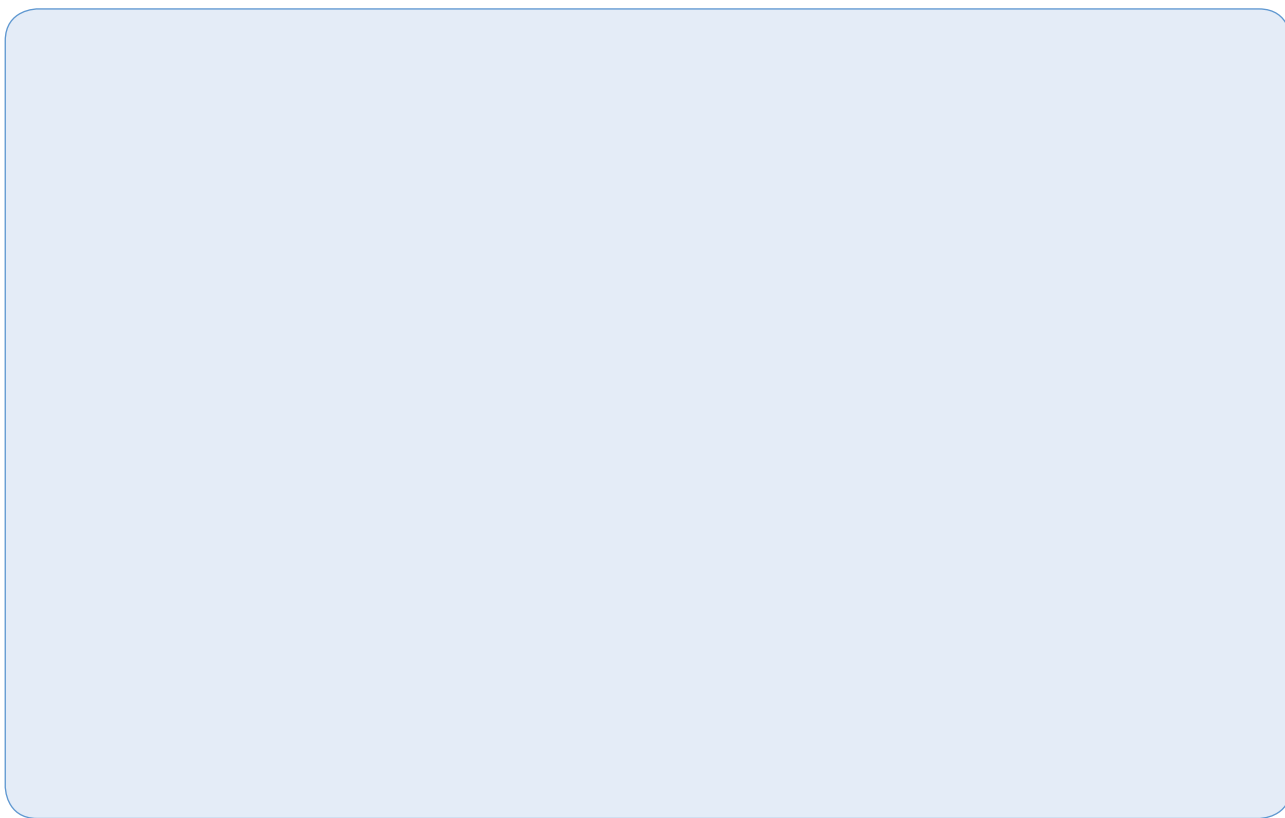
## CONTEXTO

- **SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO**



## IDEARIO

- SELLOS EDUCATIVOS

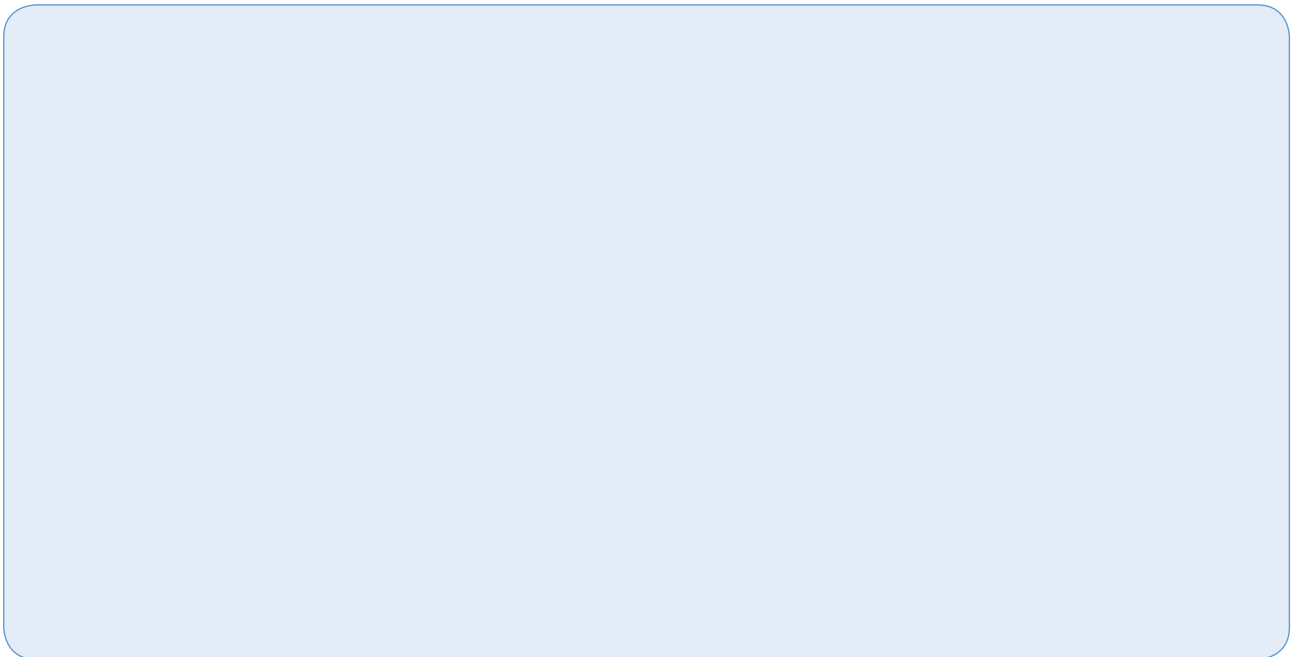


## IDEARIO

- **VISIÓN**

A large, empty, light blue rounded rectangular box with a thin dark blue border, intended for the user to write the organization's vision statement.

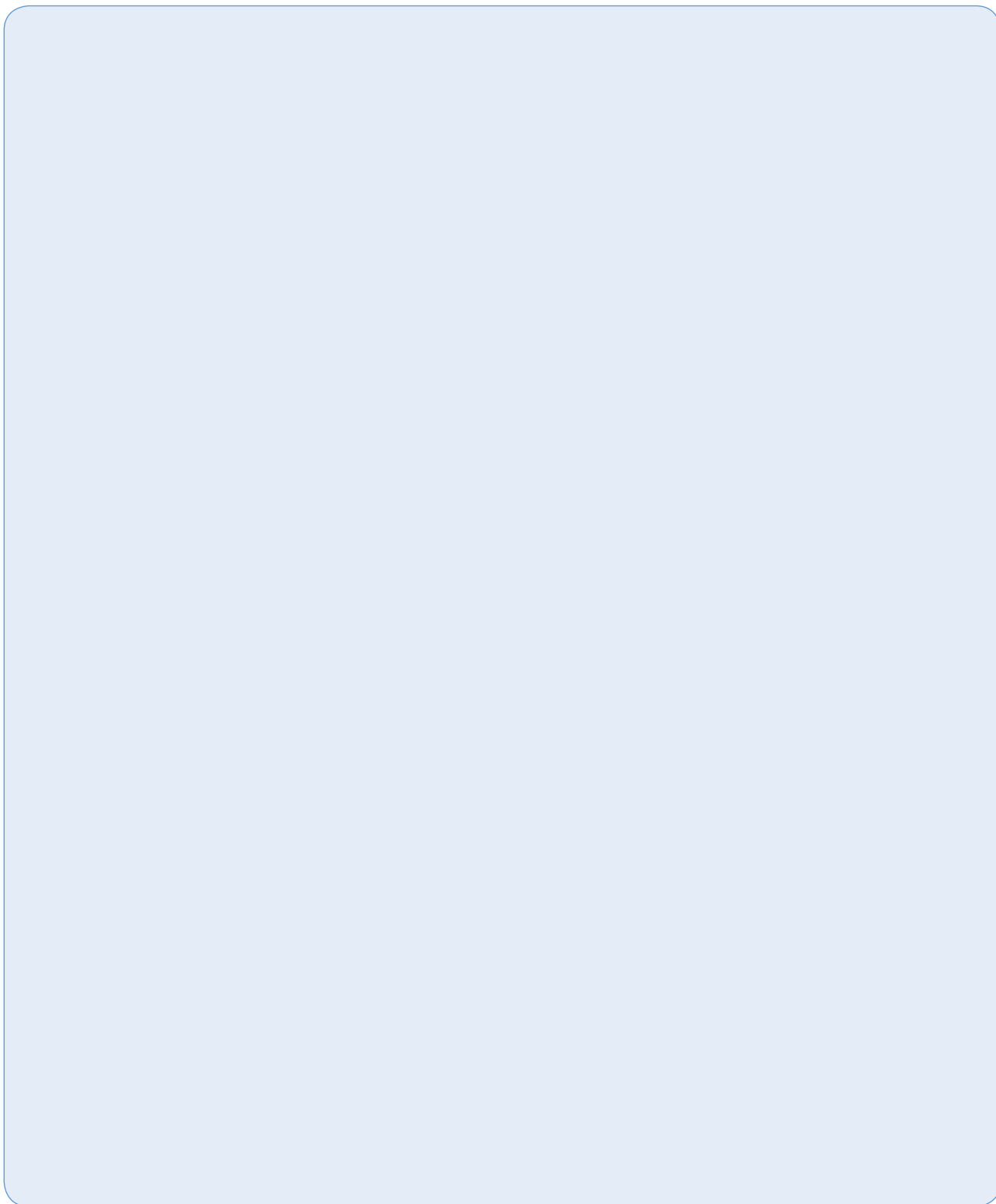
- **MISIÓN**

A large, empty, light blue rounded rectangular box with a thin dark blue border, intended for the user to write the organization's mission statement.

## IDEARIO

- **DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

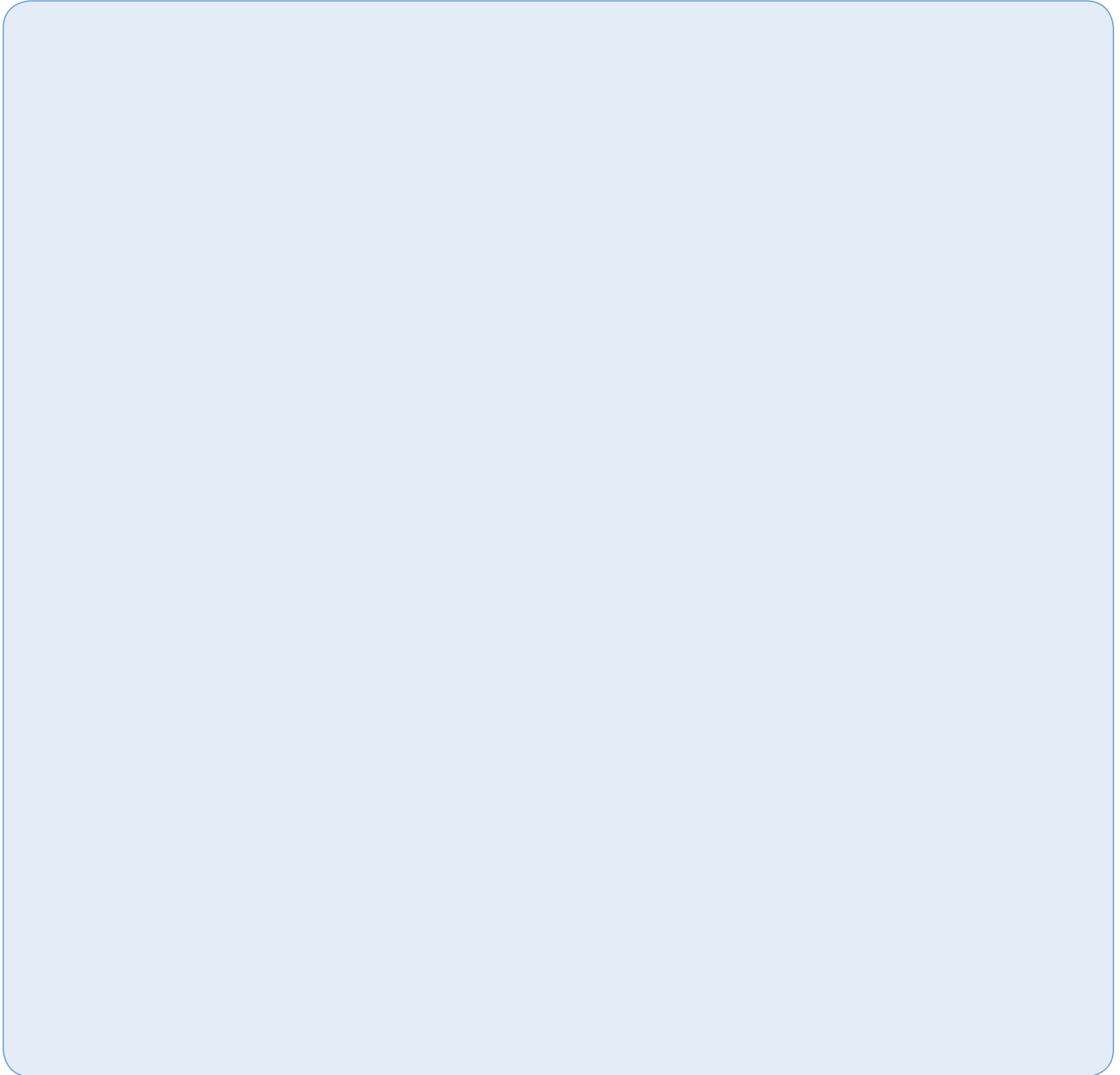
- Principios y enfoques educativos**



## IDEARIO

- **DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

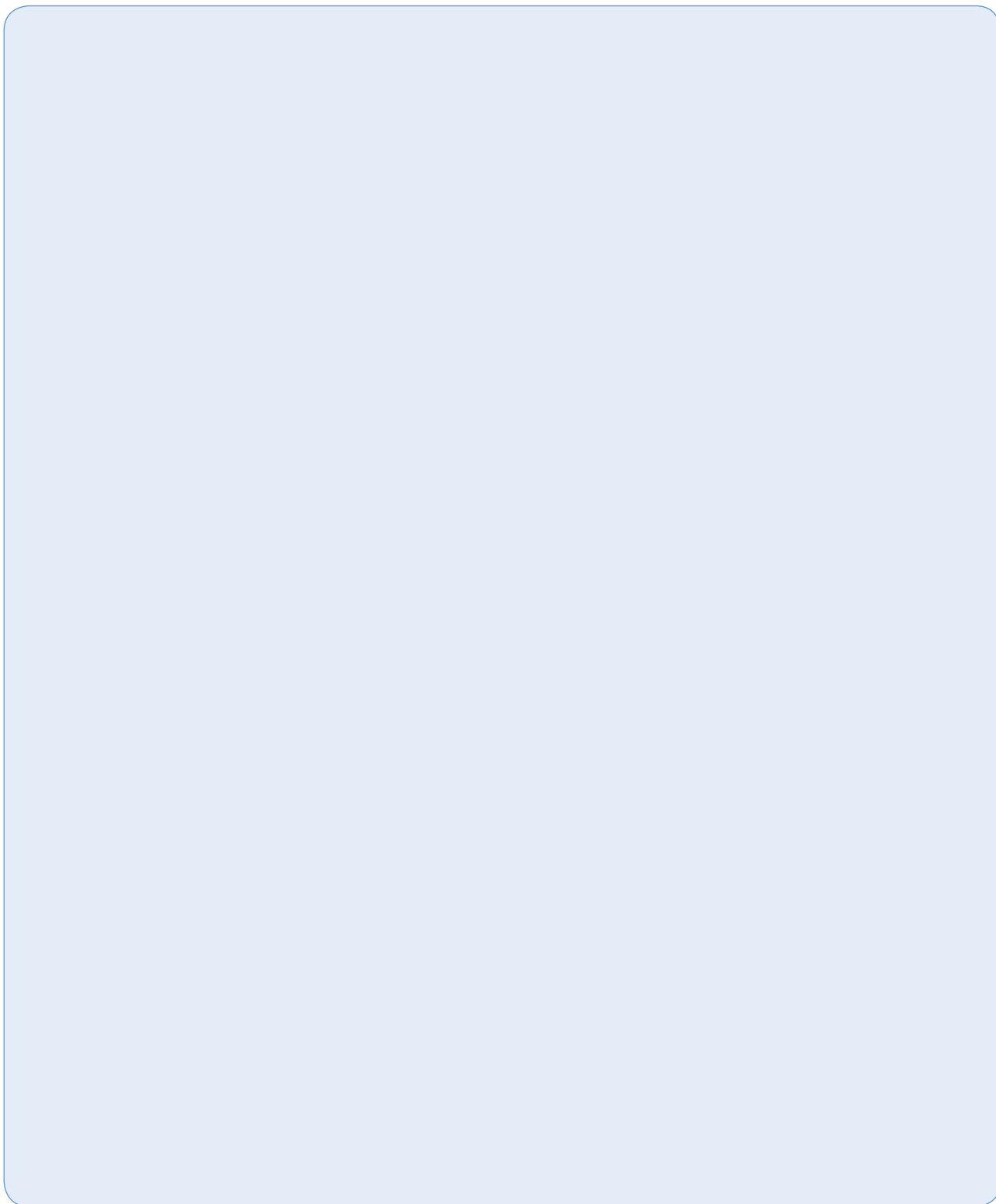
**Valores y competencias específicas**



# IDEARIO

- **PERFILES**

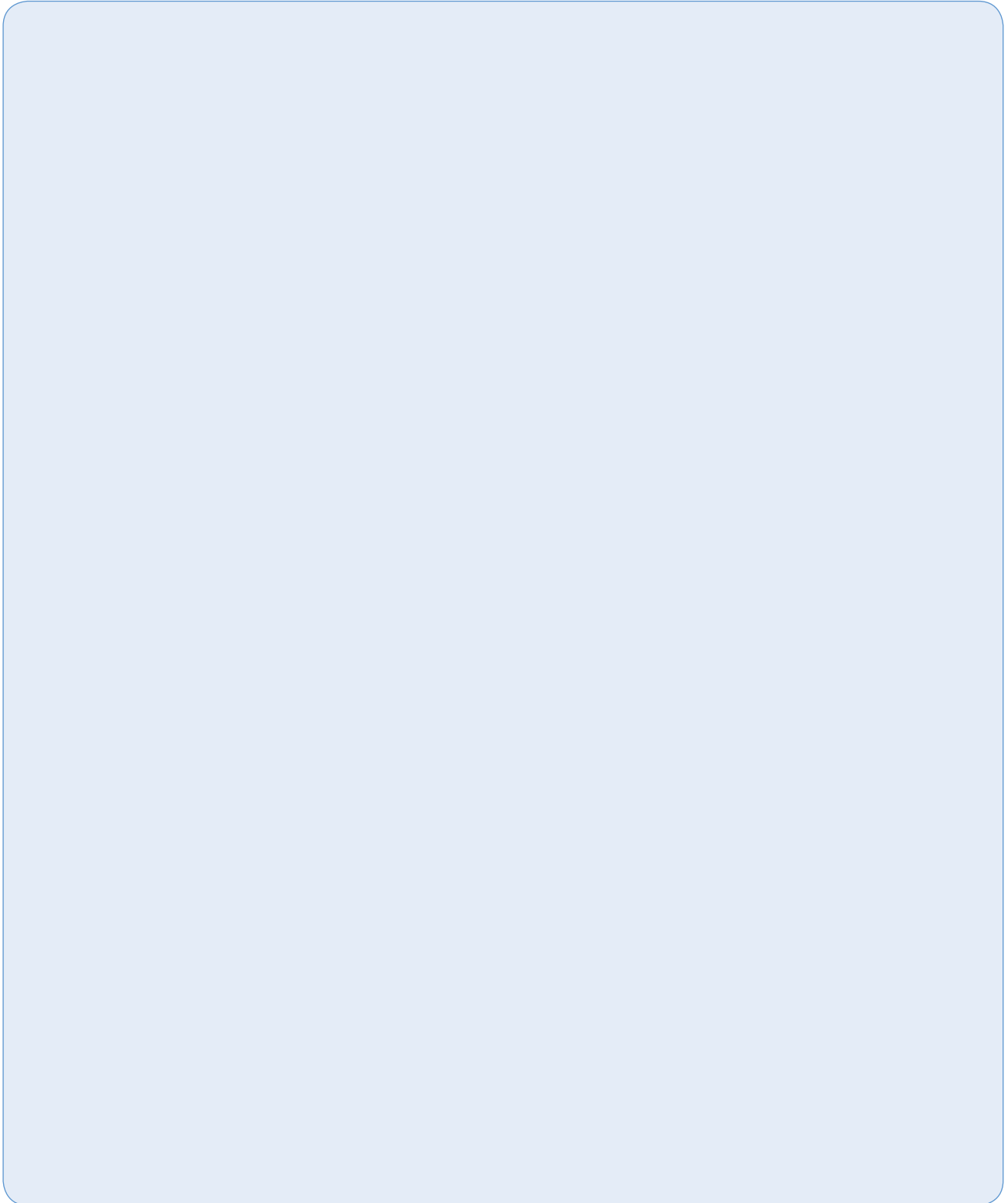
  - Equipo Directivo**



# IDEARIO

- **PERFILES**

- Docentes y Asistentes de la Educación**

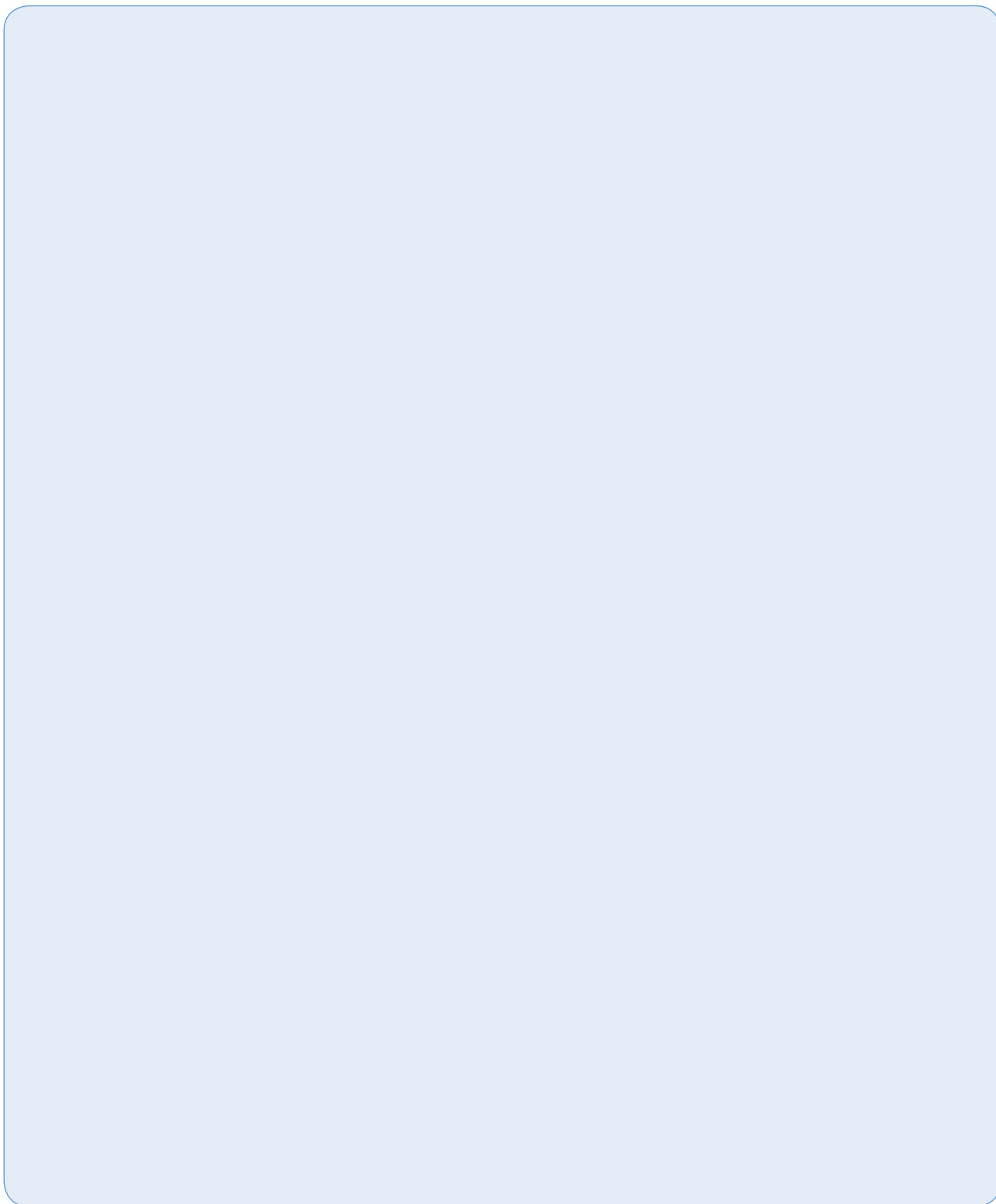




# IDEARIO

- **PERFILES**

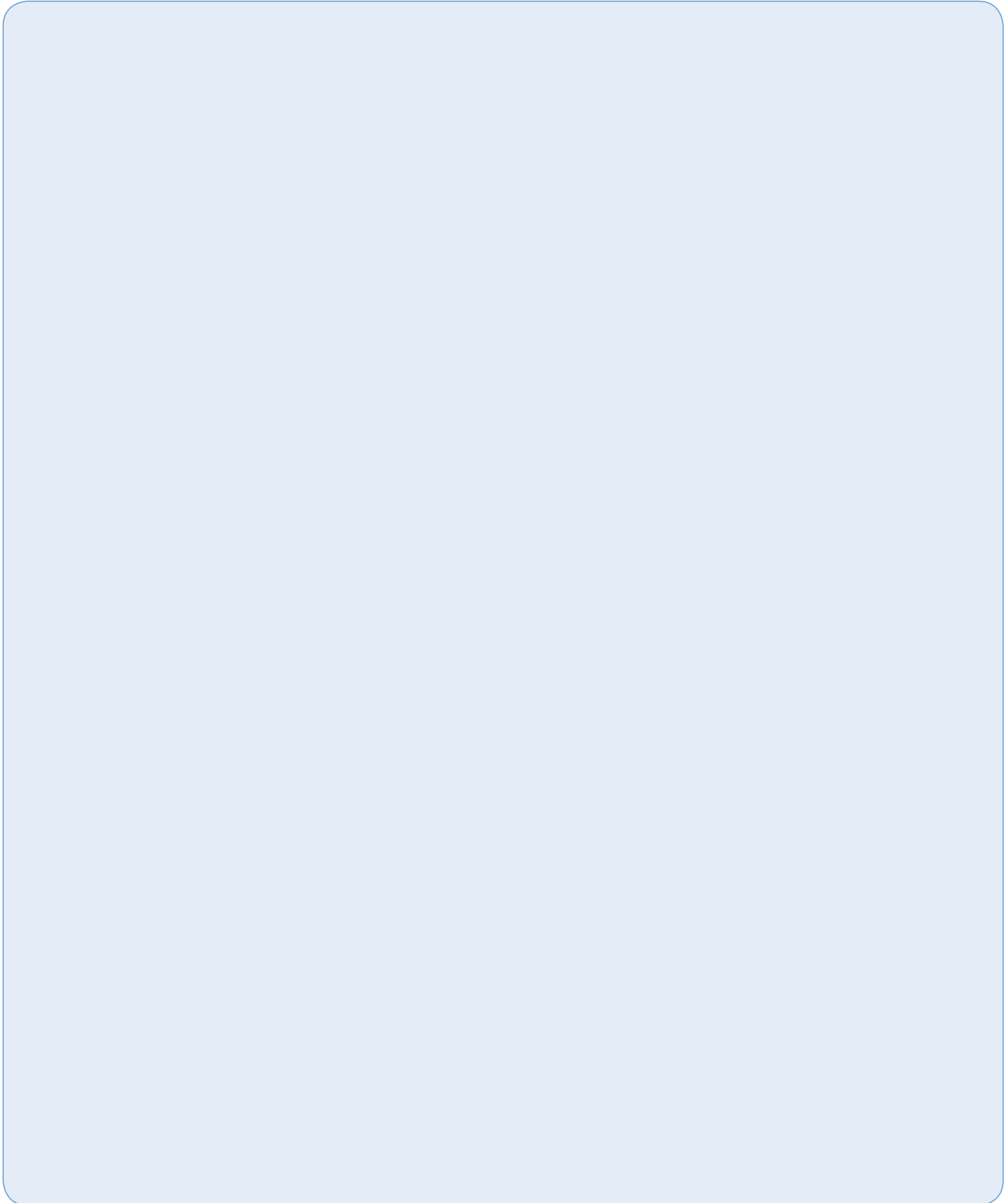
**Estudiantes**



# IDEARIO

- **PERFILES**

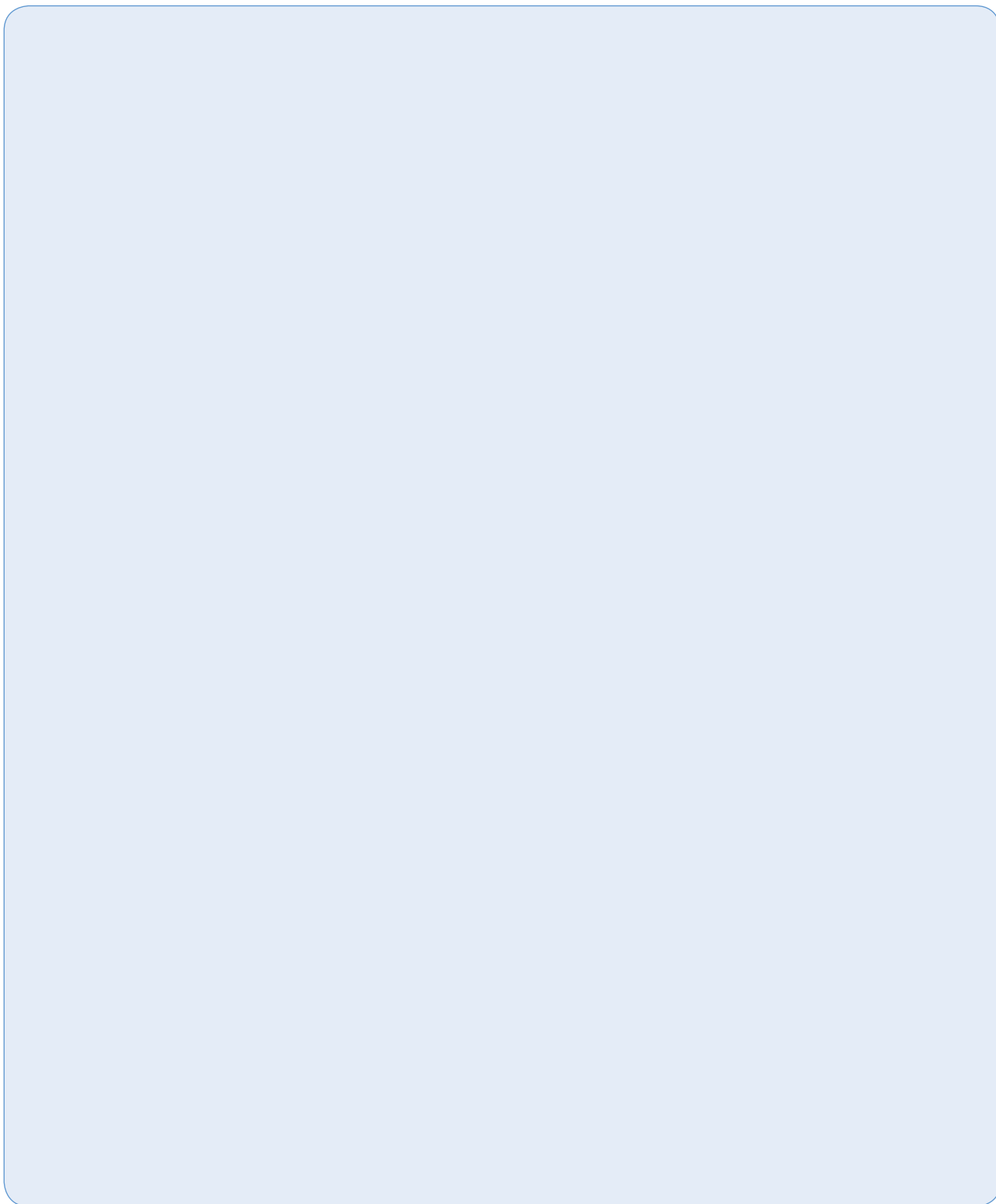
**Apoderados**



## IDEARIO

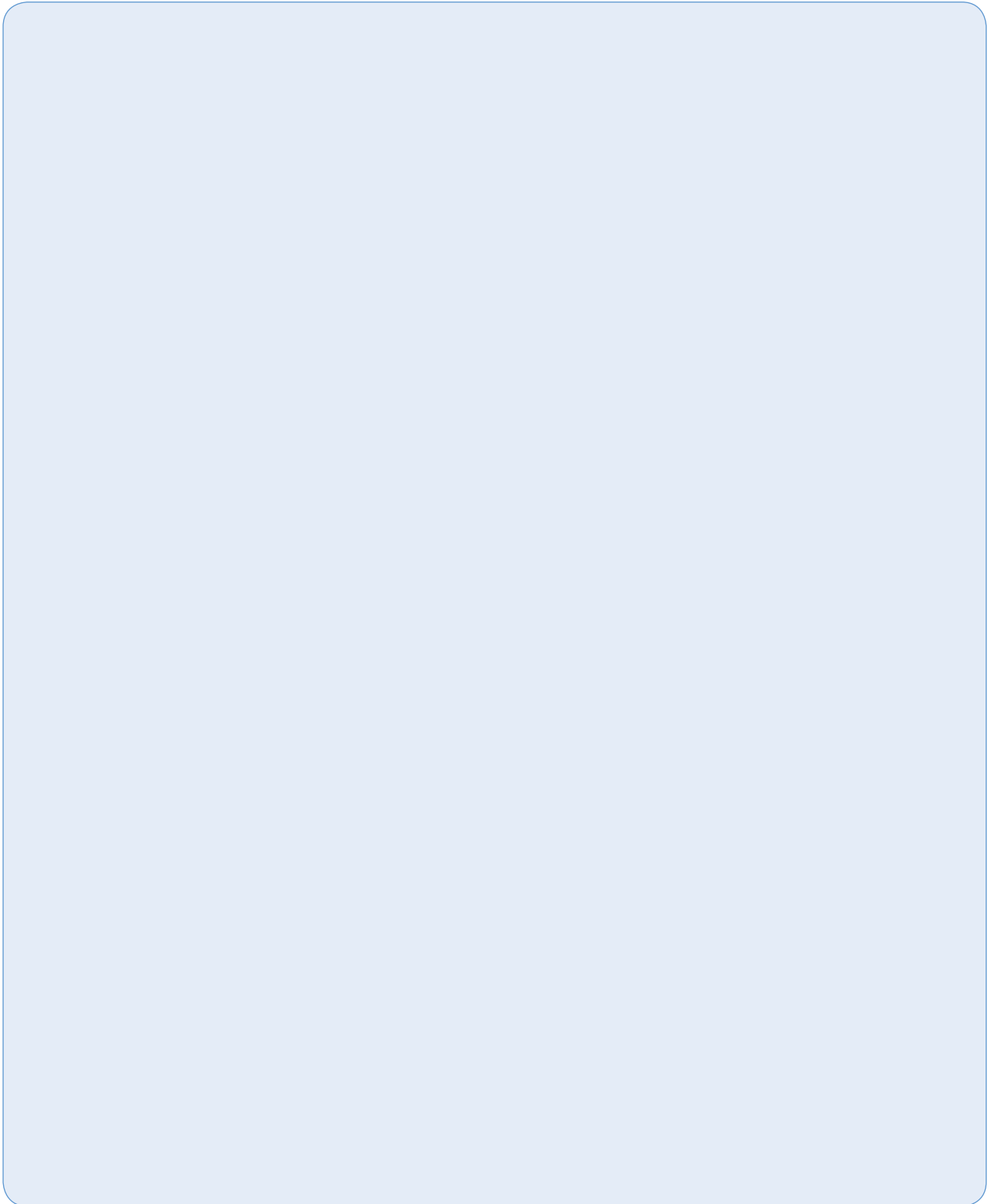
- **PERFILES**

**Profesionales de Apoyo** (profesionales y duplas psicosociales)



# EVALUACIÓN

- SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI



EVALUACION PEI

DIMENSION GESTION PEDAGOGICA			
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	Periodicidad	Responsables
Fortalecer la gestión pedagógica en el aula para la implementación efectiva del curriculum en coherencia con el PEI para brindar una educación integral, de calidad con una cultura de altas expectativas.	Al término de cada semestre a lo menos el 50% de los docentes implementa un sistema efectivo de planificaciones de clases en coherencia con las bases curriculares y el PEI aumentando 10 puntos porcentuales cada año en el periodo 2019 A 2022.	Semestral	Equipo Directivo  Coordinadores de ciclo
	Al término de cada semestre a lo menos el 50% de los docentes implementa un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje aumentando 10 puntos porcentuales cada año en el periodo 2019 A 2022	Anual	
Fortalecer el apoyo al desarrollo de los estudiantes para la identificación temprana de los estudiantes que presentan dificultades o rezago en sus aprendizajes así como también a aquellos que requieren espacios para valorar, potenciar y expresar su individualidad fomentando una cultura deportiva y altas expectativas.	Al término de cada semestre se realizaran visitas al aula con retroalimentación al 100% de los docentes y equipos de aula.		
	Al término del año escolar a lo menos el 50% de los docentes habrá implementado al menos una estrategia efectiva e innovadora aumentando 10 puntos porcentuales cada año en el período 2019 A 2022		
	Al término del primer semestre de cada año se habrán detectado al 100 % de los estudiantes que presentan aprendizajes descendidos.	Semestral	Jefe de UTP Coordinadora PIE Coordinador extraescolar
	Al término del primer semestre de cada año se habrá elaborado un plan de acción para el 100% de los alumnos descendidos.	Anual	
Al término del año escolar el 100% de los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje son diagnosticados en el proceso de despistaje.			
Al término de cada semestre el 100% de los estudiantes participa en un taller de libre elección y participa expresando su individualidad en las muestras extraescolares semestrales.			

DIMENSION LIDERAZGO ESCOLAR			
Desarrollar un tipo de liderazgo participativo con un PEI centrado en una cultura escolar de altas expectativas para conducir a la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida	Al término del primer semestre se habrá culminado con la actualización del PEI socializando con el 100 % de los estamentos.	Semestral	Director
	<p>En el periodo abril y agosto de cada año se habrá implementado a lo menos el 75% de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo.</p> <p>Al término de cada año escolar se habrá socializado y difundido el PEI con toda la comunidad educativa.</p> <p>Al término del año escolar se habrá acompañado y apoyado al 50% de los docentes en la implementación del plan formativo y académico aumentando 10 puntos porcentuales en el periodo 2019 A 2022</p> <p>Al término del año escolar el 50% de los consejos de profesores abordan temas estrictamente pedagógicos centrados en los resultados de aprendizaje aumentando 10 puntos porcentuales cada año en el periodo 2019 A 2022</p>	Anual	
DIMENSION CONVIVENCIA ESCOLAR			
Fortalecer la promoción de los valores institucionales y los objetivos formativos y valóricos transversales establecidos en el PEI	<p>Al término del año escolar se habrá logrado a lo menos un 20% de los objetivos formativos aumentando en 20 puntos porcentuales cada año en el periodo 2019 A 2022</p> <p>El 50% de los docentes incluye en sus planificaciones el plan formativo implementándolo y evaluándolo aumentando en 10 puntos porcentuales cada año en el período 2019 A 2022</p> <p>Al término de cada semestre habrán disminuido en un 20 % los conflictos escolares tanto en el aula como fuera de ella aumentando 20 puntos porcentuales cada año en el período 2019 A 2022</p>	Anual	<p>Equipo Directivo</p> <p>Equipo psicosocial</p> <p>Docentes</p>

<p>Asegurar un ambiente de afectividad y sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa para fomentar un clima escolar positivo.</p>	<p>Al término de cada año escolar se habrá implementado a lo menos el 90 % de las acciones del plan de gestión de la Convivencia Escolar.  Al término del año escolar el 70% de los Padres y Apoderados habrá participado en las actividades programadas por el establecimiento: reuniones de padres, escuela de padres. Aumentando 5 puntos porcentuales cada año en el período 2019 A 2022  Al término de cada año escolar se aplicará encuesta de satisfacción al 100% de los estamentos.</p>		<p>Encargado de Convivencia Escolar  Profesores jefes</p>
<b>DIMENSION GESTION DE RECURSOS</b>			
<p>Fortalecer el desarrollo profesional docente para brindar a las y los estudiantes procesos formativos de calidad en un marco de afectividad y compromiso.</p>	<p>Al término del cada año escolar se realizará a lo menos una capacitación con el 70% del personal docente y una capacitación entre pares.  Al término de cada año escolar a lo menos el 20% de los docentes y asistentes de la educación mejora sus procesos pedagógicos y administrativos.</p>	<p>anual</p>	<p>Equipo directivo</p>
<p>Fortalecer la dimensión gestión de recursos educativos para dar cumplimiento a las diferentes funciones de formación y apoyo a la labor educativa</p>	<p>Al término de cada año escolar se habrá mejorado en a lo menos en un 10% el equipamiento y recursos didácticos.</p>	<p>Anual</p>	<p>Equipo de Gestión Escolar  Coordinador SEP</p>
<b>DIMENSION RESULTADOS</b>			
<p>Desarrollar mecanismos de gestión que permitan elevar los resultados académicos y formativos de los alumnos y alumnas, mejorar los niveles de efectividad del personal de la escuela en sus respectivas funciones y evaluar el grado de satisfacción de los distintos actores del proceso educativo para el logro de los objetivos y metas institucionales.</p>	<p>Al término de cada año escolar aumentar en un 2% la matrícula en todos los niveles.  Al término de cada año aumentar en 2 puntos porcentuales la asistencia a clases.  Al término de cada año escolar aumentar en un 5% los resultados en las evaluaciones simce en todas las asignaturas evaluadas.  Disminuir en un 5% cada año los niveles de desempeño insuficiente y elemental en las asignaturas de lenguaje y matemática en todos los niveles.</p>	<p>Anual</p>	<p>Equipo de Gestión Consejo Escolar</p>



Ministerio de  
Educación

Gobierno de Chile